

0000059731

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2263

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4662

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 16 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 16 de julio de 2018 15:28

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312967316	MERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308238540	MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306622919	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

jueves, 31 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2188101000	25/01/2011 0 00 00	26286		I OTF DF TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sean los lotes Números "01 y 11" de la Manzana "Y - 1", de la Lotización "VILLAMARINA", ubicado en la Parroquia LOS ESTEROS del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, veintiséis metros y calle pública S/N. POR ATRAS, treinta metros y lote dos de la misma manzana Y-1. POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lotes 09 y 10 - Con una superficie total de (550,00 M2).

Dirección del Bien: Lotización "VILLAMARINA"

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

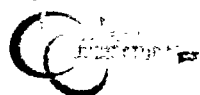
5.- Observaciones:

Terminación de comunidad y Compraventa En virtud de que los Cónyuges Ana María Guanoluisa Chanataxi y Jacinto Antonio Mera Valdéz son propietarios de una parte de dicha extensión de terreno o sea los lotes No. 01 y 11 de la Mz. Y-1 Lotización Villamarina descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Art. Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

Compraventa de los lotes No. 01 y 11 de la Mz. Y-1 Lotización Villamarina parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



Factura: 001-002-000030968

0000059732



20181308001P03123

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P03123						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2018, (9:26)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306622919	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308238540	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

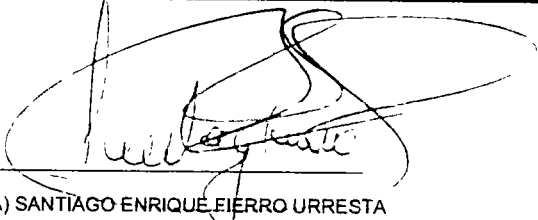
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03123						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MAYO DEL 2018, (9:26)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306622919	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308238540	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312967316	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		16090 00					

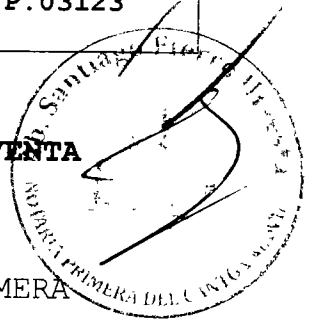

 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000059733

2018	13	08	01	P.03123
------	----	----	----	---------

ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

MARIA GUANOLUISA CHANATAXI Y JACINTO ANTONIO MERA
VALDEZ.



A FAVOR DEL SEÑOR:

ERICK ALEXANDER MERA GUANOLUISA

CUANTÍA: INDETERMINADA & 16.090,70

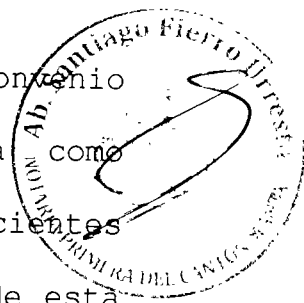
DI, DOS COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta y uno de mayo del dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen por sus propios derechos por una parte la señora **ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, dos, dos, nueve, uno, guion nueve, y el señor **JACINTO ANTONIO MERA VALDEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, tres, ocho, cinco, cuatro guion cero, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, quienes señalan para notificaciones el correo electrónico angch_69@hotmail.com, teléfono 0981025181, domiciliados

Reduf

en la Ciudadela La Campiña casa 58 C 2, ambos con capacidad legal para obligarse, y a quien para efectos de este contrato se los denominara "Los Vendedores"; y por otra parte el señor **ERICK ALEXANDER MERA GUANOLUISA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, nueve, seis, siete, tres, uno guion seis, quien señala para notificaciones el correo electrónico erickpropiol11@gmail.com, teléfono 0996889222, domiciliado en la Ciudadela La Campiña casa 58 C 2, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con capacidad legal para obligarse y a quien se la denominará como "El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,

Identificación y cedulaación, a través del contenido
suscrito con esta Notaria, que se agregara como
habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes
por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y
COMPRVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial,
ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura
pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es
como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura
Pública a su cargo, sírvase insertar una de compra venta,
al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.-
COMPARECIENTES.-** Comparecen a las suscripción y
otorgamiento de la presente escritura Pública de
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRVENTA, por una parte la
señora **ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI**, con cedula de
ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, dos, dos,
nueve, uno, guion nueves, y el señor **JACINTO ANTONIO
MERA VALDEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres,
cero, ocho, dos, tres, ocho, cinco, cuatro guion cero,
de estado civil casados entre sí, con capacidad legal
para obligarse, los mismos que para efectos de este



contrato se los denominara "Los Vendedores"; y por otra parte el señor **ERICK ALEXANDER MERA GUANOLUISA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, nueve, seis, siete, tres, uno guion seis, de estado civil soltero, con capacidad legal para obligarse, el mismo que para efectos de este contrato se lo denominara "El Comprador"; todos de nacionalidad Ecuatoriana y mayores de edad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI** y **JACINTO ANTONIO MERA VALDEZ**, declaran que adquirieron los Derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sea los lotes Números "01 y 11" de la manzana "Y-1", de la Lotización "VILLAMARINA", ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Veintiséis metros y calle publica S/N; **POR ATRÁS:** Treinta metros y lote dos de la misma manzana Y-1; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y calle publica; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y lotes 09 y 10. **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.** Dicha escritura de compraventa de Derechos y Acciones fue celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 09 de Noviembre del 2000 e Inscrita en el Registro de la

0000059735



Propiedad del cantón Manta el 30 de enero del 2001, bajo en número de Inscripción 304, en donde los herederos del causante señor JOSE ABAD SALTOS los señores MARIA TERESA ABAD DUPLAA, MARTHA CECILIA ABAD DUPLAA, MARIA LORENA ABAD CRUZ, CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO, ESTRELLA CRUZ TRIVIÑO Y JOSE WLADIMIR ABAD CRUZ, otorgan a favor de los cónyuges ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI y JACINTO ANTONIO MERA VALDEZ los derechos y acciones del predio anteriormente mencionado. **TERCERA.- TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.-** En virtud de que los cónyuges ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI y JACINTO ANTONIO MERA VALDEZ son propietarios de una parte de dicha extensión de terreno o sea los lotes Números "01 y 11" de la manzana "Y-1", de la Lotización "VILLAMARINA", ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, descrito en la cláusula segunda del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y

Determinado. **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y una vez transformado en cuerpo cierto y determinado por medio de este instrumento público los cónyuges ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI y JACINTO ANTONIO MERA VALDEZ, por sus propios derechos dan en venta y transfieren en perpetua enajenación una parte de dicha extensión de terreno o sea los lotes Números "01 y 11" de la manzana "Y-1", de la Lotización "VILLAMARINA", ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, descrito en la cláusula segunda de antecedentes, a favor del señor ERICK ALEXANDER MERA GUANOLUISA para que posea el dominio, uso, goce y posesión sobre el bien mencionado, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes, le correspondan o le pudieren corresponder sin reservarse derechos alguno sobre el mismo expresado en este contrato de compraventa.

QUINTA.- CUANTIA Y PRECIO.- La cuantía sobre la escritura de terminación de comunidad por su naturaleza es Indeterminada y el precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula cuarta de este contrato es de \$ 16.090,70 USD, los mismo que son entregados a la parte



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000059736

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18010147, certifico hasta el día de hoy 02/05/2018 16:45:26, la Ficha Registral Número 26286.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. 2188101000

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura martes, 25 de enero de 2011

Parroquia LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización "VILLAMARINA"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sean los lotes Números "01 y 11" de la Manzana "Y - 1", de la Lotización "VILLAMARINA", ubicado en la Parroquia LOS ESTEROS del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, veintiséis metros y calle publica S/N. POR ATRAS, treinta metros y lote dos de la misma manzana Y-1. POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lotes 09 y 10.- Con una superficie total de (550,00 M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168	02/feb/1999	105	106
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	304	30/ene/2001	2 566	2 581
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1659	22/oct/2013	5 196	5 197
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	401	27/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 1999

Número de Inscripción: 168

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 301

Folio Inicial 105

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 106

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994

Fecha Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son : Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle número seis :por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con calle número cuatro :por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco :por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal , siendo el área total del terreno es de cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	301579061	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000004954	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	30/ene/1981	200	202

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de enero de 2001 Número de Inscripción: 304 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 545 Folio Inicial 2 566
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 2 581
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los herederos del Sr. Jose Abad Saltos, que son el Sr. Jose Wladimir Abad Cruz, interviene por sus propios derechos y además a nombre en representación en calidad de apoderado de los otros herederos que son: Sra. Estrella Cruz Triviño de Abad, en calidad de cónyuge sobreviviente; y sus otras hijas Maria Lorena Abad Cruz, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Teresa y Martha Cecilia Abad Duplaa venden a favor de la Sra. ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI, Casada, Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de una parte de los lotes Números "01 y 11" de la manzana "Y - 1", de la Lotización "VILLAMARINA", ubicado en la Parroquia LOS ESTEROS del Cantón Manta. Con una superficie total de (550,00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000039273	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000389	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000388	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001691	ABAD CRUZ MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000469	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008170	CRUZ TRIVIÑO ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000386	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA	

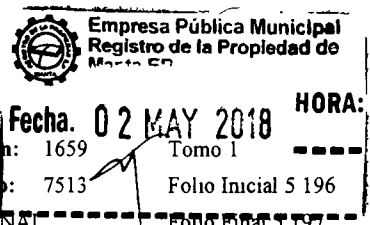
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	168	02/feb/1999	105	106

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 22 de octubre de 2013 Número de Inscripción: 1659 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7513 Folio Inicial 5 196
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONALES DE FOMENTO Folio Final 5 197





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000059737



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de octubre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO NUMERO 2885-BNFSM.- Fechado Manta, Octubre 04 de 2013.

Dentro del Juicio Coactivo No. 082-2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000008037	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000039273	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1308238540	MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	304	30/ene/2001	2 566	2 581

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 4] **PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el: viernes, 27 de abril de 2018

Número de Inscripción: 401

Tomo.

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2886

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA BANEQUADOR

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de abril de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. 586 - 2018 - JC - AMDentro del Juicio de Naturaleza coactiva No. 082/2013* Prohibición de Enajenar inscrita el 22 de Octubre del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	CLTE164002	JUZGADO DE COACTIVA BANEQUADOR B P MANTA	JUZGADO	MANTA	
DEUDOR	800000000039273	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1308238540	MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1659	22/oct/2013	5 196	5 197

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

2

<< Total Inscripciones >>



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Las movimient Registras que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Fecha: 02 MAY 2018

HORA:

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

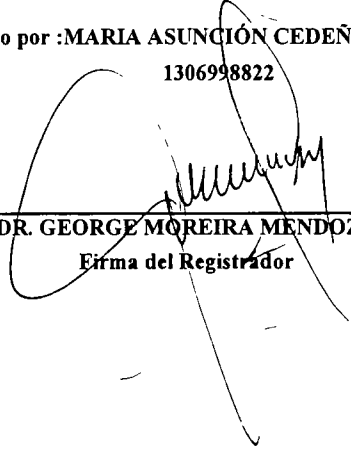
Emitido a las : 16:45:26 del miércoles, 02 de mayo de 2018

A petición de: MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

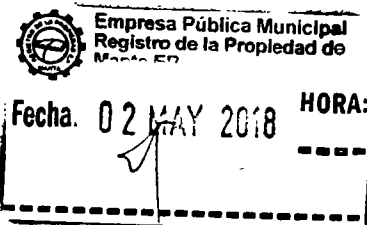


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE
CIUDADANÍA

APellidos y NOMBRES
SILVANO LUISA CHARATAJI
AUX BARRA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHACABALLO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JACINTO ANTONIO
MERA VALDEZ

Nº 130662291-9

130662291-9

INSTRUCCIONES
SUPERIOR

PRACFESION / OCUPACION
LIC. ENFERMERIA

AS183A1222

APellidos y Nombres del Padre
GUANOLUISA BIEBUNDO ROBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
CHAMAZAJU JULIA

LUGAR y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-01-30

FECHA DE EXPIRACION
2024-01-30

Guanoluisa Ina

PRIMA DEL CENDERO

10



Veratod


NACIONAL ELECTORAL ECUATORIANA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
400000000



034 - 206
JUNTA No.

NUMERO

1306622919
CEDULA

GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA
APELIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1




 OFICINA GENERAL DE ASesorIA LEGAL
 Y CONSULTA
 PORQUE LE SIRVA

1. The first group of variables, X_1 , X_2 , and X_3 , are the three main variables in the model. They are defined as follows:

[illegible]

Figure 1. A schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair and views the target through a video screen. The target is a light source that is controlled by a computer. The subject's hand is positioned over the target. The target is a light source that is controlled by a computer. The subject's hand is positioned over the target. The target is a light source that is controlled by a computer. The subject's hand is positioned over the target.

[Handwritten signature]

AGARRA F...
CERTIFICADO...
Y...
falta fines...
Marzo...
31 MAYO 2013
Jardag Lung
Directa
CONDOMINIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Guanoluisa Ana

Número único de identificación: 1306622919

Nombres del ciudadano: GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1996

Nombres del padre: GUANOLUISA SEGUNDO ROBERTO

Nombres de la madre: CHANATAXI JULIA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-125-39190



184-125-39190

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



[illegible]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308238540

Nombres del ciudadano: MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SANTA RITA

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1996

Nombres del padre: MERA JOSE ANTONIO

Nombres de la madre: VALDEZ R ZOILA SIMONA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-125-39238



181-125-39238

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA: 131296731-6

CUIDAD: MANTA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-18

ESTADO CIVIL: SOLTERO

0000059740

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

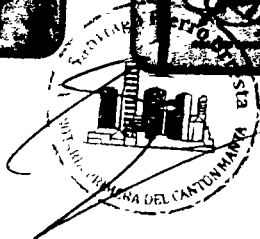
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUANOLUISA ERICK ALEXANDER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2018-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-18

Ab. Santiago Fierro Urreola



Concedido



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



045

JUNTA No.

045 - 155

NÚMERO

1312967316

CEDULA

MERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER

APELLIDOS Y NOMBRES

1312967316



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



REFERENCIAL
CANTÓN MANTA
CIRCUITO 1

DE LA JUNTA LOCAL DE VOTACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 4 DE FEBRERO 2018

Manabí

31 MAYO 2018

Autogestor

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312967316

Nombres del ciudadano: MERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERA VALDEZ JACINTO ANTONIO

Nombres de la madre: GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-125-39270



184-125-39270

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

0000059741

29/05/2018 14:37:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-81-01-000	550,00	16090,70	338593	15799
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306622919	GUANOLUISA CHANATA XI ANA MARIA D/A ABAD	MZ-Y1 L#01 Y 11 VILLAMARINA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,11	
			Impuesto Principal Compra-Venta			0,11	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			1,11	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			1,11	
1312967316	MERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 29/05/2018 14:37:27 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1132161296
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



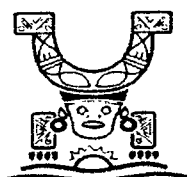
COMPROBANTE DE PAGO

29/05/2018 14:37:17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-81-01-000	550,00	16090,70	338592	15798
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306622919	GUANOLUISA CHANATA XI ANA MARIA D/A ABAD	MZ-Y1 L#01 Y 11 VILLAMARINA	Impuesto principal			160,91	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			48,27	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			209,18	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			209,18	
1312967316	MERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 29/05/2018 14:37:15 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1775809834
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

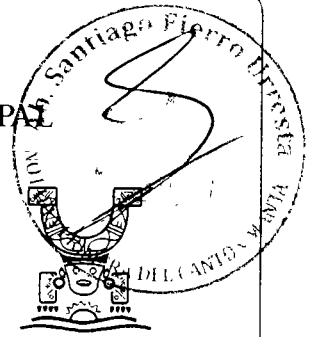


0000059742

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0092340



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR

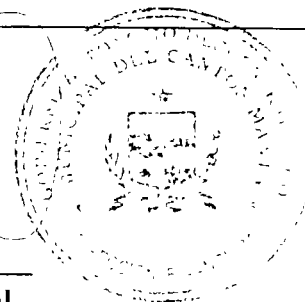
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA D/A ABAD
ubicada en MZ-Y1-L#01 Y 11 VILLAMARINA
cuyo AVLULO COMERCIAL PRESENTE
de \$16090.70 DIEZ Y SEIS MIL NOVENTA DOLARES 70/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

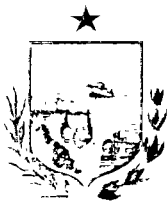
29 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____

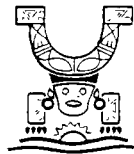
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 121075



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA

Por lo tanto, se declara libre de deuda a esta Mencionada Señora.

Manta, martes 29 mayo 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-18-81-01-000 MZ-Y1 L#01 Y 11 VILLAMARINA 100,00%



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



0000059743

CERTIFICADO DE AVALÚO*Manta*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTANº CERTIFICACIÓN: 0000152509
Nº ELECTRÓNICO: 58470

Fecha: Lunes, 28 de Mayo de 2018

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

Predio de la clave: 2-18-81-01-000

Ubicado en: MZ-Y1 L#01 Y 11 VILLAMARINA

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Total de Predio: 550

PROPIETARIOSDocumento de Indentidad
1306622919Propietario
GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA D/A ABAD-**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 16090.7

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 16090.7

SON: DIECISEIS MIL NOVENTA DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-05-28 10:09:55.



0000152509

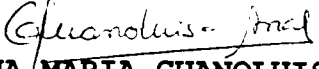
**#MANTADIGITAL**
Conectando la ciudad

0000059744



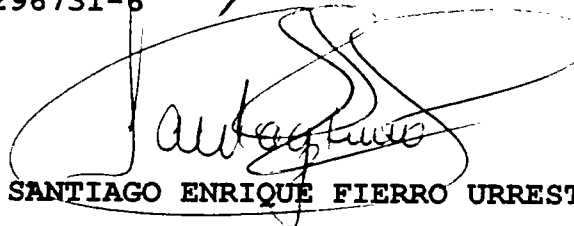
vendedora por la parte compradora en moneda de curso legal en **efectivo**, sin tener que realizar en lo posterior ninguna objeción por este concepto, además declaran los vendedores que el predio materia de este contrato se encuentra de libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitorio de derechos posesorio a favor de terceros, no obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios, facultando a su comprador a que solicite su inscripción en el registro respectivo en esta Jurisdicción Cantonal. **SEXTA.- LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado JORGE GUANOLUISA G, matrícula número 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su

contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El
Notario en unidad de acto.- Doy fe-


ANA MARIA GUANOLUISA CHANATAXI
C.C. No. 130662291-9

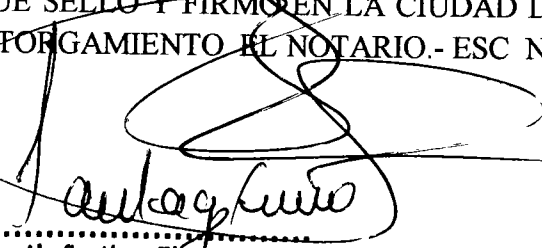

JACINTO ANTONIO MERA VALDEZ
C.C. No. 130823854-0


ERICK ALEXANDER MERA GUANOLUISA
C.C. No. 131296731-6


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2018-13-08-01-P.03123.




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000059745

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2263

Número de Repertorio:

4662

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2263 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312967316	NERA GUANOLUISA ERICK ALEXANDER	COMPRADOR
1308238540	NERA VALDEZ JACINTO ANTONIO	VENDEDOR
1306622919	GUANOLUISA CHANATAXI ANA MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

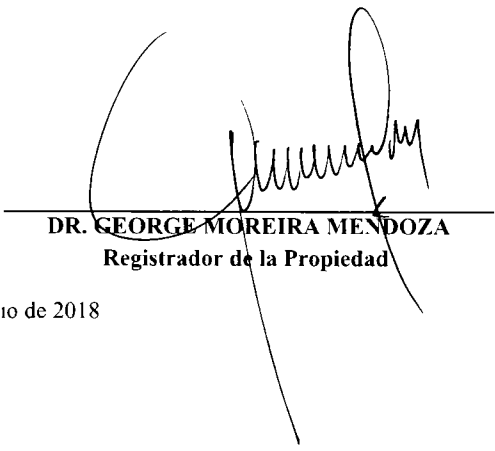
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2188101000	26286	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Fecha : 16-jul /2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 16 de julio de 2018